



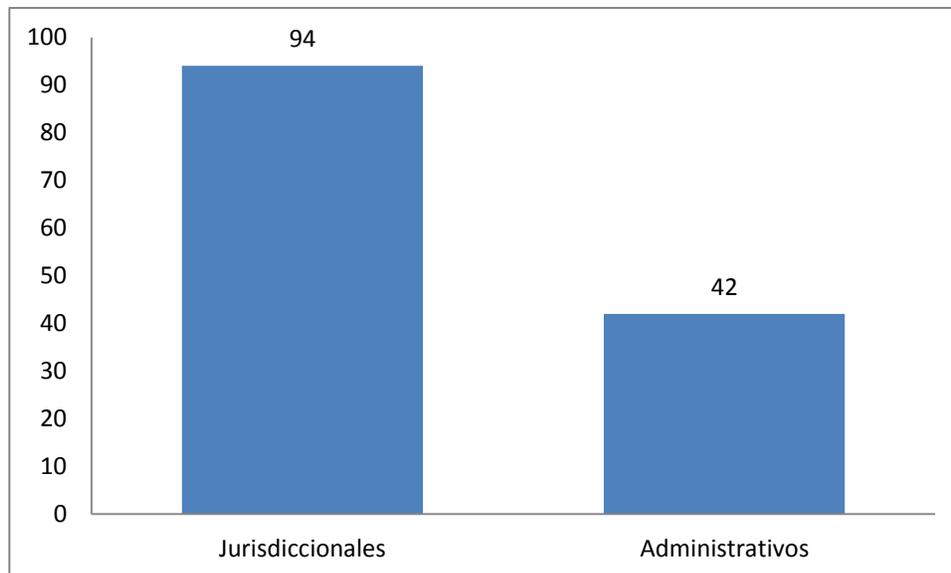
Al contestar cite el No. 2018-01-003569

Tipo: Salida Fecha: 09/01/2018 08:29:35 AM
Trámite: 5002 - PRESENTACIÓN DE INFORMES ESPECIALES DE A
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 548 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO
Destino: 541 - ARCHIVO
Folios: 4 Anexos: NO
Tipo Documental: ACTAS Consecutivo: 548-000012

REGISTRÓ PÚBLICO DE DERECHOS DE PETICIÓN DE CARÁCTER GENERAL DICIEMBRE DE 2017

En cumplimiento a lo ordenado en la Circular Externa No.001 de 2011, se publica el registro de derechos de petición de carácter general formulados en el mes de diciembre de 2017.

Se recibieron 136 derechos de petición de carácter general, los cuales se distribuyen en temas jurisdiccionales y administrativos, como se evidencia en la siguiente gráfica:



Temas Jurisdiccionales: En desarrollo de esta función, no proceden los términos de respuesta consagrados para el derecho de petición, por cuanto la Honorable Corte Constitucional ha señalado que: “(...) El derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial o para solicitar a un servidor público que cumpla sus funciones jurisdiccionales ya que esta es una actuación reglada que está sometida a la ley procesal...” Sentencia T – 377/ 00 del 3 de abril de 2000.

En el mes de diciembre de la presente vigencia, se radicaron 94 peticiones relacionadas con actuaciones dentro de procesos jurisdiccionales

Trámites Administrativos

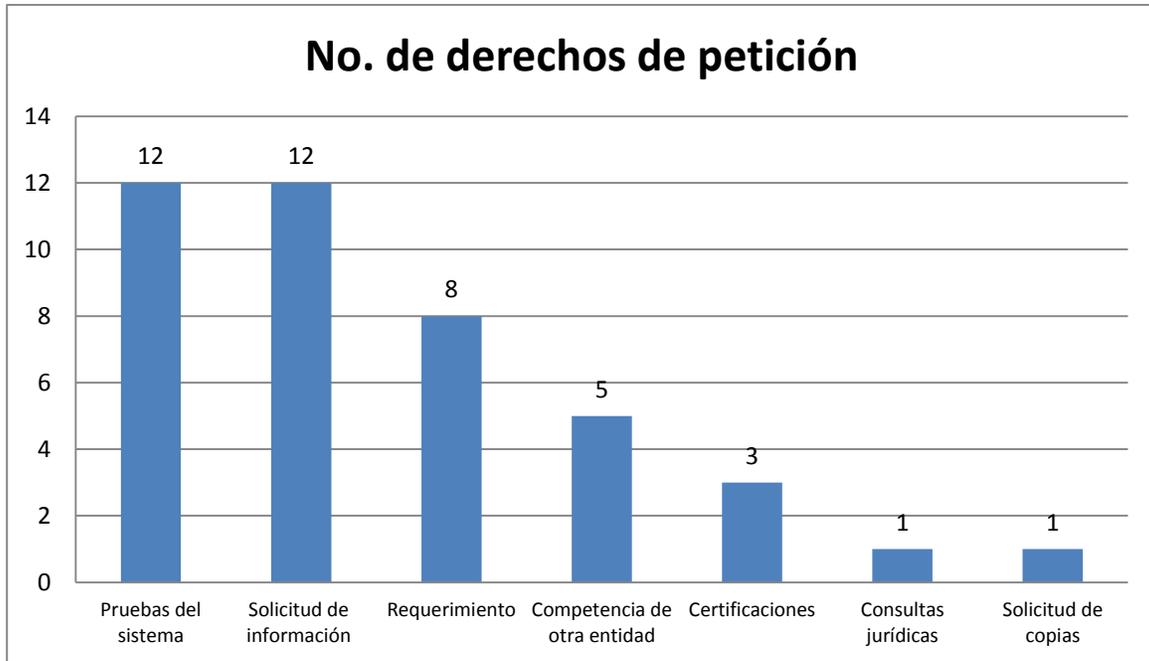
Se recibieron 42 derechos de petición de carácter general, de los cuales 18 se tramitaron en tiempo, 2 radicados no evidencian respuesta, 1 radicado se respondió fuera del término, 12 radicados fueron pruebas del sistema, 1 radicado se archivó por falta de información y 8 radicados están en término de respuesta.

Tipo de función	Dependencia	Por temas	No. de Derechos de Petición
Administrativa	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	Competencia de otra entidad	05
		Solicitudes de Información	12
		Consultas Jurídicas	01
	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	Requerimientos	08
		Certificaciones	03
		Solicitud de Copias	01
	Secretaria General	Pruebas del sistema	12
		Total	42

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia



La información correspondiente a peticiones de carácter general, contestadas fuera del término establecido en la ley y las peticiones de las cuales no se evidencia respuesta, se reportan a la Oficina de Control Interno. En el registro adjunto, se podrá encontrar de manera detallada la información consignada en el informe.

[Registro Público de Derechos de Petición Diciembre de 2017](#)

Solicitudes de acceso a información pública: Código trámite 99053 “Solicitud Información Pública”

En cumplimiento al numeral 10.10 del artículo 10 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, presentamos el siguiente reporte:

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Entidad **No. 1** en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co / webmaster@supersociedades.gov.co – Colombia





No. de solicitudes recibidas	No. de solicitudes trasladadas a otra Entidad	Tiempo de respuesta	No. de solicitudes negadas
0	0	N.A.	0

Cordialmente,

GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano

TRD: